

**SESIÓN:** Primera Sesión Extraordinaria.

**FECHA:** 15 de enero del 2020.

**HORA:** 11:00 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes, el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

1.- Lectura del acta de la Octava Sesión Extraordinaria, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 20 de diciembre del 2019. Aprobación en su caso.

2.- Proyecto de Acuerdo 001/SE/15-01-2020, por el que se aprueba el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Ingresos y Egresos, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2020; así como el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2020 de la Contraloría Interna. Aprobación en su caso.

3.- Proyecto de Acuerdo 002/SE/15-01-2020, por el que se aprueba la distribución del Financiamiento Público que corresponde a los partidos políticos para actividades ordinarias permanentes y específicas, así como el cálculo destinado al liderazgo político de las mujeres, para el ejercicio 2020. Aprobación en su caso.

4.- Proyecto de Acuerdo 003/SE/15-01-2020, por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes durante el ejercicio fiscal 2020, así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes. Aprobación en su caso.

**En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.**

**El Consejero Presidente del Consejo General**

**Dr. J. Nazarín Vargas Armenta**

JNVA/PPMO/ASG/arc.